Secretaria
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1432
AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

Atienden La Emergencia:	**Reporta La Emergencia:**
DPAE: EQT 7	Fidel Rueda (JAC). Calle 48C Sur # 10C - 16 Tel. 569 05 69

Datos Generales sobre el Evento:

Fecha	:	Abril 29 de 2002
Hora	:	1 : 00 a.m.
Dirección	:	Calle 48B Sur # 10C - 42
Barrio	:	Villa del Sol
Localidad	:	Rafael Uribe (18)
Área directa	:	0.05 ha

1.0 Descripción General

La vivienda ubicada en la Calle 48B Sur # 10C - 42 es de propiedad del Señor Gabriel Suárez. La casa es de un piso y está constituida por muros no confinados y otra parte en material de recuperación, desplantada ladera debajo de un camino peatonal en una ladera de pendiente fuerte.

La casa limita en la parte posterior con un talud de 4.0 m de altura aproximada, correspondiente al corte realizado por los propietarios para el emplazamiento de la vivienda. El corte es vertical y expone 2.0 m de relleno de escombros y en los restantes 2.0 m roca Arenisca.

El día 29 de Abril de 2002 se presentó un desprendimiento de suelo residual de la parte alta debido a las fuertes lluvias y la ausencia del sistema de alcantarillado. El material movilizado fue 1.5 m^3.

2.0 Evaluación de daños

El material deslizado desplazó los muros en la parte de la casa construida en material de recuperación. La familia retiró el material y restituyó los muros en madera nuevamente.

3.0 Recomendaciones

Se recomienda construir una cuneta de coronación sobre el camino peatonal para recoger las aguas de escorrentía y servidas, evitando su infiltración al relleno de la parte alta del talud.

Igualmente se sugiere al propietario construir un muro de contención de 3.0 m de altura, confinado mampostería en piedra pegada de 0.4 m de espesor mediante columnas (espaciadas cada 2.0 m), vigas de amarre y de coronación en concreto reforzado, dejando huecos de drenaje y cunetas para evacuar el agua que se acumula en el respaldo del muro.

Advertencia:

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

Secretaria
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

NOMBRE: EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESION: INGENIERO CIVIL
MATRICULA: 25202 - 63206 CND

Vo. Bo.
ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
O.K. COORDINADOR ANALISIS DE RIESGOS